Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINCE.

Se halla con los Parientes con q han manifestado los cau
sex.os que dan expresados y ademas de los Srs. Diputados
segunda de los S.res D.n Nicolas Joseph de Cue Garrio y
Garro de Cosenes sex.os de esta Cu.d y el exmo teniente
del S.r D.n Leandro Garria Arnesto asimismo sex.o de
Ella para q en su Intelix.a resuelba lo que sea de su M.d
lo q agrade: q Oido el Corregidor mando que qualquiera
de los no
dhos pret.s a continuacion de los autos echos
ponga testimonio con q recurran q en su rasgo
q este acuerdo los entregue a sus mrd.s para de
cuerdo lo que sea Orden se les prevenga, debolo
qual mrdo los SS. mayores de dcte Ayuntam.to damos

fee

Ante mi

Matias de Zarra

Pasqual Madariaga

En Cabildo Ord.o y Ayto. de la Ciudad de Cartagena en sala capitular
de ella en veinte y quatro dias del mes de noviembre de mil Setecien
tos y quince se juntaron en Cabildo Ordinario los señores el
S.r D.n Miguel Salinas de Rueda Abogado de los Reales Con
sexos y Juez que fue en esta dha ciudad D.n Fran.co Antonio
Gonzalez de Riñera. D.n Fran.co Joseph de Montenegro D.n Juan
Bergara con D.n Juan Carbajal con D.n Joseph Alexandre
Gonzalez de Riñera D.n Pedro Fran.co de Torres D.n Pedro Do
rigue D.n Joseph Alexandre Alcalde Mayor Don Antonio de